

Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ISAIAS, PÉREZ ARGUETA
Nit Emisor: 73993654
BYRON ISAIAS PEREZ ARGUETA
4 CALLE COLONIA NUEVA ESPERANZA, zona 12, Coban, ALTA
VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5767992E-9846-41B4-9354-ED9E828C146A
Serie: 5767992E Número de DTE: 2554741172
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2023 07:16:51
Fecha y hora de certificación: 12-jul-2023 07:16:52
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número MEM-441-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
DIRECCION GENERAL DE MINERIA



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de julio de 2023

Licenciado
Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-441-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-421-2023 de fecha veinte de junio de dos mil veintitrés, en el cual se recomienda a la Dirección General de Minería, continuar con el TRAMITE DE EXTINCION del derecho minero de explotación "JUAN JOSE", EXPEDIENTE NUMERO LET-PM-028.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-449-2023 de fecha veintitrés de junio de dos mil veintitrés, en el cual se resuelve que previo a continuar con el TRAMITE DE PRORROGA del derecho minero "COLA DE CHUCHO", Expediente Número LEXT-28, la entidad titular deberá presentar nuevamente Plan de Trabajo tomando en cuenta lo manifestado por CONRED y complementar con los siguientes estudios: 1) Hidrogeológico, 2) Geotécnico del diseño y estabilidad de Taludes y 3) Amenaza/Vulnerabilidad a desastres naturales por Inundaciones y Deslizamientos.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-444-2023 de fecha veintidós de junio de dos mil veintitrés, en el cual se resuelve que previo a Continuar con el TRAMITE DE AMPLIACION DE AREA del derecho minero de explotación denominado "LOS ANGELES", EXPEDIENTE NUMERO ET-59, la entidad titular deberá cumplir con los pendientes técnicos que posee el referido derecho minero.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-464-2023 de fecha seis de julio de dos mil veintitrés, en el cual se resuelve no conceder prorroga a la entidad titular del derecho minero de explotación denominado "PEDRERA EL PILAR", para presentar lo solicitado en Providencia DCM-EXP-PROV-596-2020.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-471-2023 de fecha siete de julio de dos mil veintitrés, en el cual se indica que la solicitud de agilizar el trámite de PRORROGA de la Licencia de Explotación "ARENERA MONTE ALTO", EXPEDIENTE NUMERO LEXT-208, ya fue resuelto en Providencia DCM-EXP-PROV-147-2023 de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-462-2023 de fecha siete de julio de dos mil veintitrés, en el cual se traslada las actuaciones de la cuerda separada SCDM-INF-INS-EXT-026-11 a su ARCHIVO correspondiente, en virtud que se le dieron seguimiento en el expediente original del derecho minero de explotación "MINERO EL CEIBILLO", EXPEDIENTE NUMERO LEXT-599.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-070-2023 de fecha once de julio de mil veintitrés, en el cual se resuelve iniciar trámite de CADUCIDAD del derecho minero de explotación denominado "LAS MINAS", Expediente Número LEXT-251, derivado del estado de inactividad en cuanto a la realización de labores de explotación reportado en los últimos informes de Inspección

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "NARANJO II", LEXT-230, el cual se encuentra ubicado en los municipios de Nuevo Progreso y Coatepeque, de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango; como parte de la Programación establecida del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "EXTRACCION, TRITURACION Y PREPARACION DE MEZCLA ASFALTICA GRAVERA LOS CASTAÑOS, LEXT-028-06, el cual se ubica en los municipios de Nuevo Progreso, Pajapita, Coatepeque, de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango; como parte de la Programación establecida del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "LA RELIQUIA", LEXT-050-07, el cual se ubica en los municipios de Pajapita y Coatepeque, en los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango; como parte de la Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "NARANJO I", LEXT-229, el cual se ubica en los municipios de Pajapita y Coatepeque, de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango; como parte de la Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "PEDRERA NAHUATAN", LEXT-329, el cual se ubica en el municipio de Pajapita, del departamento de San Marcos; como parte de la Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "MELENDREZ", LEXT-228, el cual se ubica en el municipio de Pajapita y Ayutla, del departamento de San Marcos; como parte de la Programación establecida por el Departamento de Control Minero.

d) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyé en realizar inspección ocular por denuncia a través de memorial ingresado al Departamento de Control Minero, para verificar posibles actividades de explotación ilegal de recursos minerales, ubicado en la Finca el Zapote, Aldea Maria Linda, Malacantan, San Marcos.
- Apoyé en realizar inspección ocular a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según caso Exp. No. MP003-2023-2163, a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicado en la aldea Santa María Cauque, municipio de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez; la cual se realizó el día 20 de junio de 2023.
- Apoyé en realizar inspección ocular a solicitud de la Municipalidad de Villanueva, a un área intervenida por posible movimiento de tierra, localizado en un inmueble de la zona 2 San Miguelito El Zope, del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, la cual se llevo a cabo el día 28 de junio de 2023.
- Apoyé en realizar inspección ocular a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según caso Exp. No. M0003-2023-288, a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicado en el municipio de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango; llevándose a cabo el día 27 de junio de 2023.

e) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-048-2023 de fecha 29 de junio de 2023, la cual se deriva de la inspección ocular realizada en el municipio de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez; a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, la cual se llevó a cabo el día 20 de junio de 2023.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-052-2023 de fecha 04 de julio de 2023, la cual se deriva de la inspección ocular realizada en la zona 2 San Miguelito El Zope, del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala; a solicitud de la Municipalidad de Villanueva, la cual se llevó a cabo el día 28 de junio de 2023.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-050-2023 de fecha 05 de julio de 2023, la cual se deriva de la inspección ocular realizada en el municipio de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango; a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, la cual se llevó a cabo el día 27 de junio de 2023.

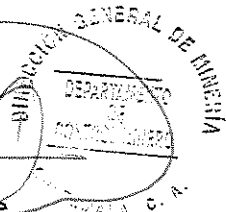
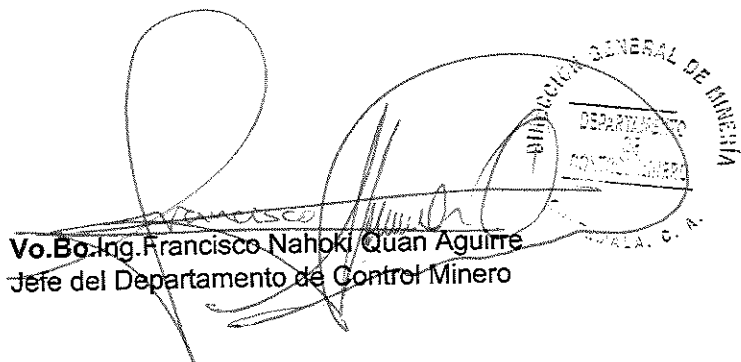
f) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-225-2023 de fecha 10 de julio de 2023, en el cual se responde la Hoja de Trámite Ref. 380 de fecha 22 de junio de 2023, en donde se adjunta oficio enviado por el Auxiliar Fiscal I Omar Zarack Odveto Ortiz del Cid, de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, en referencia al caso Expediente Número M0003-2023-288, en relación a inspección ocular realizado en el municipio de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango

Atentamente,



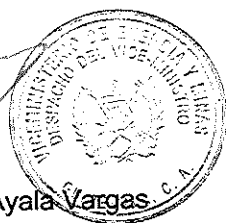
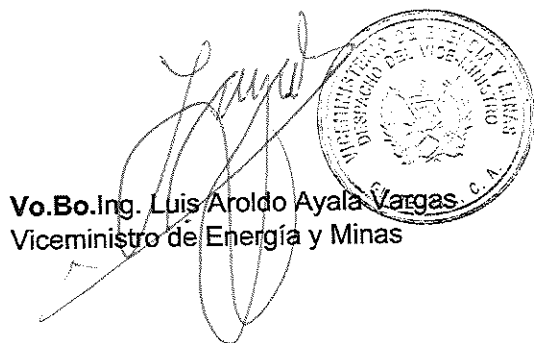
Byron Isaias Pérez Argueta
DPI No. (2167843521601)



Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero



Aprobado
Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado

Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-441-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-244-2023 de fecha diecinueve de abril de dos mil veintitrés, en el que se da a conocer los resultados del Informe de Inspección DCM-INF-INS-EXT-041-2023 realizada al derecho minero denominado "EL ACHIGUATE", LEXT-024-07.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-245-2023 de fecha diecinueve de abril de dos mil veintitrés, en el que se da a conocer los resultados del Informe de Inspección DCM-INF-INS-EXT-018-2023 realizada al derecho minero denominado "POCHUTA", CT-093.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-281-2023 de fecha cinco de mayo de dos mil veintitrés, en el que se da a conocer los resultados del Informe de Inspección DCM-INF-INS-EXT-044-2023 realizada al derecho minero de explotación denominado "CANTERA SAN JOAQUIN / SAN ANTONIO", LEXT-006-13.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyé en la inspección al derecho minero de explotación denominado "DISTRIBUIDORA LAS CAÑAS", LEXT-299, ubicado en el municipio de Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa. Llevándose a cabo durante la semana del 08 al 12 de mayo de 2023, según programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la inspección al derecho minero de explotación denominado "ALTOS PINOS", LEXT-357, ubicado en los municipios de Santa Rosa de Lima, Nueva Santa Rosa y Casillas, del departamento de Santa Rosa. Llevándose a cabo durante la semana del 08 al 12 de mayo de 2023, según programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la inspección al derecho minero de explotación denominado "LA SONRISA", LEXT-549, ubicado en el municipio de Cuilapa, del departamento de Santa Rosa. Llevándose a cabo durante la semana del 08 al 12 de mayo de 2023, según programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la inspección al derecho minero de explotación denominado "RIO LOS ESCLAVOS 2", LEXT-004-09, ubicado en el municipio de Cuilapa, del departamento de Santa Rosa. Llevándose a cabo durante la semana del 08 al 12 de mayo de 2023, según programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la inspección al derecho minero de explotación denominado "PIEDRINERA PUERTA ROJA", LEXT-024-08, ubicado en el municipio de Cuilapa, del departamento de Santa Rosa. Llevándose a cabo durante la semana del 08 al 12 de mayo de 2023, según programación establecida por el Departamento de Control Minero.

- Apoyé en la inspección del derecho minero de explotación denominado “MARIA JOSE I”, LEXT-003-08, ubicado en los municipios de Oratorio y San José Atescatempa, de los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa. Llevándose a cabo durante la semana del 08 al 12 de mayo de 2023, según programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la inspección del derecho minero de explotación denominado “DRAGADO Y EXTRACCION DE MATERIAL DE ASOLVAMIENTO DEL EMBALSE DE LA HIDROELECTRICA POZA VERTE”, LEXT-003-08, ubicado en el municipio de Santa Rosa. Llevándose a cabo durante la semana del 08 al 12 de mayo de 2023, según programación establecida por el Departamento de Control Minero.

d) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoye en realizar inspección ocular a un área denunciada por explotación ilegal de recursos mineros, ubicada en el municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá, según caso Exp. No. M0003-2020-396.
- Apoyé en realizar inspección ocular de un área ubicada en la ruta que conduce del municipio de de Santa Catarina Palopó y el municipio de Panajachel, departamento de Sololá, según caso EXP. No. M0003-2022-13.
- Apoyar en brindar acompañamiento a solicitud de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público, para inspeccionar un área ubicada en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, según caso EXP. No. M0003-2022-771.
- Apoye en la inspección a un área denunciada por explotación ilegal en el Km. 47, Pueblo Viñas, Santa Rosa, del departamento de Santa Rosa, en atención a denuncia vía telefónica.
- Apoyé en la inspección a un área denunciada por explotación ilegal ubicada en la aldea Lomas de Aguacapa, Pueblo Nuevo Viñas, departamento de Santa Rosa, en el punto indicado como Km. 46.5, en atención a denuncia vía telefónica.

e) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-044-2023 de fecha 05 de mayo de 2023, el cual contiene los resultados de la inspección técnica realizada el día 14 de marzo de 2023 al área del derecho minero denominado “CANTERA SAN JOAQUIN/SAN ANTONIO”, el cual se ubica en el municipio de Masagua, departamento de Escuintla.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-043-2023 de fecha 04 de abril de 2023, el cual contiene los resultados de la inspección técnica realizada el día 16 de marzo de 2023, al área del derecho minero denominado “ESCUINTLA”, la cual se ubica en los municipios de Escuintla y Masagua, del departamento de Escuintla.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-041-2023 de fecha de 28 de abril 2023, el cual contiene los resultados de la inspección técnica realizada el día 15 de marzo de 2023, al área del derecho minero denominado “EL ACHIGUATE”, el cual se ubica en los municipios de La Democracia y Masagua, del departamento de Escuintla.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-023-2023 de fecha 28 de abril de 2023 en el cual se informa del resultado de la inspección ocular realizada en el municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, la cual se llevó a cabo el día 25 de abril de 2023.
- Apoye en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-024-2023 de fecha 28 de abril de 2023, en el cual se informa del resultado de la inspección ocular realizada en el tramo de carretera que conduce del municipio de Panajachel hacia Santa Catarina Palopó, del departamento de Sololá; a solicitud de la Fiscalía de Delitos Conta el Ambiente, municipio de Guatemala, la cual se llevó a cabo el día 25 de abril de 2023.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-021-2023 de fecha 17 de abril de 2023, en el cual se informa del resultado la inspección ocular realizada en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, la cual se llevó a cabo el día 14 de abril de 2023.

f) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Apoye en la revisión del Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras del derecho minero denominado “LAS NUBES”, LEXT-044-05, el cual fue presentado en memorial y documentos adjuntos presentados en fecha

cinco de enero del dos mil veintitrés por la señora KATHLEEN GUZMÁN BONILLA en su calidad de Gerente General y Representante legal de la entidad ARENALES EXTRAÍDOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, quien es titular del referido derecho minero.

- Apoyé en la revisión del Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras del derecho minero denominado "CONCUA", LEXT-327, el cual fue presentado en memorial de fecha once de noviembre de dos mil veinte, por la entidad CONCUA, SOCIEDAD ANÓNIMA, titular del referido derecho minero.

g) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-127-2023 de fecha 02 de mayo de 2023, en atención a la Hoja de Trámite Ref. 225, de fecha 04 de abril de 2023, en el cual se adjunta Oficio enviado por la Auxiliar Fiscal I Katherine Aritza López Galicia, de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, en referencia al expediente número M0003-2020-396, solicitando realizar inspección ocular a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicada en la ruta entre los municipios de San Juan y San Pedro La Laguna, departamento de Sololá
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-128-2023 de fecha 02 de mayo de 2023, en atención a la Hoja de Trámite Ref. 244, de fecha 13 de abril de 2023, en el cual se adjunta Oficio enviado por la Auxiliar Fiscal I Katherine Aritza López Galicia, de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, en referencia al expediente número M0003-2022-13, solicitando realizar inspección ocular a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicada en la ruta que comunica los municipios de Panajachel y Santa Catarina Palopó, departamento de Sololá
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-153-2023 de fecha 16 de mayo de 2023, en atención a la hoja de Trámite No. HT-DGM-UIP-191-2023 de fecha 09 de mayo de 2023, en el cual se adjunta Solicitud No. UIPMEM-494-2023 de fecha 08 de mayo de dos mil veintitrés, por el señor RENÉ FRANCISCO GARCÍA JUÁREZ, en donde requiere indicar pendientes técnicos existentes del derecho minero SAN JUDAS TADEO, LEXT-038-07.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-368-2023 de fecha cinco de junio de dos mil veintitrés, en el cual se por finalizado las actuaciones de la cuerda separada que contiene la Inspección SCDM-INF-INS-EXT-202-2015 realizada al derecho minero "PROGRESO VII DERIVADA", Expediente LEXT-054-08.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-370-2023 de fecha cinco de junio de dos mil veintitrés, en el cual se toma nota de la Providencia UGSA-MIN-EXP-039-2022 de fecha 25 de febrero de 2022, indicando que el instrumento ambiental presentado por la Licencia de Explotación minera "DISTRIBUIDORA LAS CAÑAS" Expediente número LEXT-299, es idóneo.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-375-2023 de fecha cinco de junio de dos mil veintitrés, en el cual se indica sobre la inactividad del derecho minero "EL LIMON I", Expediente número LEXT-604 y que se manifieste si es de su interés continuar con la licencia de explotación, caso contrario se procederá a iniciar TRÁMITE DE CADUCIDAD.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-376-2023 de fecha cinco de junio de dos mil veintitrés, en el cual se traslada el expediente original del derecho minero "REAL MADRID", LEXT-163, al Departamento de Gestión Legal, para que anexen la inspección DCM-INF-INS-EXT-055-2023.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-378-2023 de fecha seis de junio de dos mil veintitrés, en el cual se da por aceptado la información presentada en memorial presentado por el señor ESTANISLAO MUTRUZ AMIRA en relación a las Inspecciones No. DCM-INF-INS-EXT-134-2020 y No. DCM-INF-INS-EXT-059-2021.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-390-2023 de fecha seis de junio de dos mil veintitrés, en el cual se toma nota de la Resolución Administrativa Numero DGPCYN 418-2022 emitida por la

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, mediante el cual resolvió autorizar el diseño del Plan de Salvaguardia del Sitio Arqueológico San Rafael Las Flores, ubicado en el Departamento de Santa Rosa.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-388-2023 de fecha seis de junio de dos mil veintitrés, en el cual se da por finalizado y se envían al archivo correspondiente, las actuaciones de la cuerda separada que contiene el Plan Específico, respecto a daños a Viviendas o Propiedad Privada, ajena al proyecto minero "ESCOBAL", LEXT-015-11.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-392-2023 de fecha seis de junio de dos mil veintitrés, en el cual se da por aceptada las ampliaciones del Plan de Minado presentado en el año 2018 del derecho minero "LOMA DE TRIGO", LEXT-398.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-393-2023 de fecha siete de junio de dos mil veintitrés, en el cual no se otorga la ampliación del plazo a 90 días solicitado el titular del derecho minero "AGREGADOS BARRANCA HONDA" para pronunciarse a lo requerido en Providencia DCM-EXP-PROV-034-2022.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-400-2023 de fecha trece de junio de dos mil veintitrés, en el cual se por finalizado y se traslada a su archivo, las actuaciones de la inspección No. SCDM-INF-INS-EXT-049-2021 realizada al derecho minero "PROGRESO VII DERIVADA".
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-401-2023 de fecha trece de junio de dos mil veintitrés, en el cual se da por finalizado y se traslada a su archivo, las actuaciones de la inspección No. SCDM-INF-INS-EXT-082-2015 realizada al derecho minero "POCHUTA".
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-381-2023 de fecha seis de junio de dos mil veintitrés, en el cual se analiza el Informe de Exportación de Productos Mineros, en relación a la Credencial de Exportación Numero EXPORT-NTI-035-19, del derecho minero "POCHUTA".
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-361-2023 de fecha treinta de mayo, en el cual se adjunta Informe de Inspección DCM-INF-INS-EXT-082-2023, realizado al derecho minero "RIO ESCLAVOS 2".
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-ILE-PROV-011-2023 de fecha treinta de mayo de dos mil veintitrés, en el cual se adjunta Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-030-2023 realizada a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicado en el municipio de Pueblo Nuevo Viñas, departamento de Santa Rosa.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-319-2023 de fecha veintidós de mayo de dos mil veintitrés, en el cual se adjunta Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-043-2023 realizada al derecho minero "ESCUINTLA".
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-060-2023 de fecha trece de junio de dos mil veintitrés, en el cual se sanciona por 10 unidades al señor JORGE BRAN DE LEON por con una multa de Diez (10) unidades, por no pronunciarse a lo requerido en Providencia No. DCM-EXP-PROV-192-2022, la cual se deriva de la Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-063-2022 realizada al derecho minero "ARENERA LA PRIMAVERA", CT-217.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-053-2023 de fecha treinta de mayo de dos mil veintitrés, el cual se sanciona al titular del derecho minero "EXPLOTACIÓN DE ARENA Y GRAVA LA SONRISA", con una multa de cinco (5) unidades, por incumplimiento en la presentación de lo solicitado en Providencia Numero 1883 de fecha 01 de septiembre de 2021.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyé en la inspección ocular realizada el día 07 de junio de 2023, a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicada en la Hacienda Los Ocotes, Zona 25, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente; según caso M0003-2023-258.
- Apoyé en la Inspección Ocular a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicada en la Carretera que conduce al Municipio de Zaragoza, del Departamento de Chimaltenango, en las coordenadas N14°39'34" y W 90°51'33", solicitada por la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, del Ministerio Público, según caso M0003-2022-197, la cual se realizó el día viernes 19 de mayo de 2023.

d) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-038-2023 de fecha 22 de mayo de 2023, el cual describe los resultados de la inspección ocular realizada a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, en el municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-030-2023 de fecha 29 de mayo de 2023, el cual describe la inspección ocular realizada en el municipio de Pueblo Nuevo Viñas, departamento de Santa Rosa, en atención a denuncia por explotación ilegal de recursos minerales, la cual se llevó a cabo el día 08 de mayo de 2023.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-044-2023 de fecha 08 de junio DE 2023, en el cual se describen los resultados de la inspección ocular realizada por denuncia de explotación según caso M0003-2023-258, a un área ubicada en la Hacienda Los Ocotes, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-INS-EXT-082-2023 de fecha 29 de mayo de 2023, derivado de la inspección realizada al derecho minero "RIO ESCLAVOS 2", LEXT-004-09, la cual se llevó a cabo el martes 09 de mayo de 2023, de acuerdo con programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-INS-EXT-081-2023 de fecha 29 de mayo de 2023, derivado de la inspección realizada al derecho minero "EXPLOTACIÓN DE ARENA Y GRAVA LA SONRISA", LEXT-549, el día martes 09 de mayo de 2023; de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-INS-EXT-084-2023 de fecha 29 de mayo de 2023, derivado de la inspección realizada al derecho minero "MARIA JOSE I", registro LEXT-003-05, el día 08 de mayo, de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.

e) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-172-2023 de fecha 05 junio de 2023 en atención a solicitud con número SOLICITUD-UIPMEM-580-2023 de fecha 29 de mayo de 2023, por el señor JOSE DAVID LOPEZ VICENTE, en donde solicita indicar la cantidad de denuncias recibidas en el Ministerio de Energía y Minas, por daños causados por areneras en el municipio de Chinautla, Guatemala.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-421-2023 de fecha veinte de junio de dos mil veintitrés, en el cual se recomienda a la Dirección General de Minería, continuar con el TRAMITE DE EXTINCIÓN del derecho minero de explotación "JUAN JOSE", EXPEDIENTE NUMERO LET-PM-028.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-449-2023 de fecha veintitrés de junio de dos mil veintitrés, en el cual se resuelve que previo a continuar con el TRAMITE DE PRORROGA del derecho minero "COLA DE CHUCHO", Expediente Número LEXT-28, la entidad titular deberá presentar nuevamente Plan de Trabajo tomando en cuenta lo manifestado por CONRED y complementar con los siguientes estudios: 1) Hidrogeológico, 2) Geotécnico del diseño y estabilidad de Taludes y 3) Amenaza/Vulnerabilidad a desastres naturales por Inundaciones y Deslizamientos.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-444-2023 de fecha veintidós de junio de dos mil veintitrés, en el cual se resuelve que previo a Continuar con el TRAMITE DE AMPLIACION DE AREA del derecho minero de explotación denominado "LOS ANGELES", EXPEDIENTE NUMERO ET-59, la entidad titular deberá cumplir con los pendientes técnicos que posee el referido derecho minero.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-464-2023 de fecha seis de julio de dos mil veintitrés, en el cual se resuelve no conceder prorroga a la entidad titular del derecho minero de explotación denominado "PEDRERA EL PILAR", para presentar lo solicitado en Providencia DCM-EXP-PROV-596-2020.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-471-2023 de fecha siete de julio de dos mil veintitrés, en el cual se indica que la solicitud de agilizar el trámite de PRORROGA de la Licencia de Explotación "ARENERA MONTE ALTO", EXPEDIENTE NUMERO LEXT-208, ya fue resuelto en Providencia DCM-EXP-PROV-147-2023 de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-462-2023 de fecha siete de julio de dos mil veintitrés, en el cual se traslada las actuaciones de la cuerda separada SCDM-INF-INS-EXT-026-11 a su ARCHIVO correspondiente, en virtud que se le dieron seguimiento en el expediente original del derecho minero de explotación "MINERO EL CEIBILLO", EXPEDIENTE NUMERO LEXT-599.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-070-2023 de fecha once de julio de mil veintitrés, en el cual se resuelve iniciar trámite de CADUCIDAD del derecho minero de explotación denominado "LAS MINAS", Expediente Número LEXT-251, derivado del estado de inactividad en cuanto a la realización de labores de explotación reportado en los últimos informes de Inspección

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "NARANJO II", LEXT-230, el cual se encuentra ubicado en los municipios de Nuevo Progreso y Coatepeque, de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango; como parte de la Programación establecida del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "EXTRACCION, TRITURACION Y PREPARACION DE MEZCLA ASFALTICA GRAVERA LOS CASTAÑOS, LEXT-028-06, el cual se ubica en los municipios de Nuevo Progreso, Pajapita, Coatepeque, de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango; como parte de la Programación establecida del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "LA RELIQUIA", LEXT-050-07, el cual se ubica en los municipios de Pajapita y Coatepeque, en los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango; como parte de la Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "NARANJO I", LEXT-229, el cual se ubica en los municipios de Pajapita y Coatepeque, de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango; como parte de la Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "PEDRERA NAHUATAN", LEXT-329, el cual se ubica en el municipio de Pajapita, del departamento de San Marcos; como parte de la Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero de explotación denominado "MELENDREZ", LEXT-228, el cual se ubica en el municipio de Pajapita y Ayutla, del departamento de San Marcos; como parte de la Programación establecida por el Departamento de Control Minero.

d) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyé en realizar inspección ocular por denuncia a través de memorial ingresado al Departamento de Control Minero, para verificar posibles actividades de explotación ilegal de recursos minerales, ubicado en la Finca el Zapote, Aldea Maria Linda, Malacantan, San Marcos.
- Apoyé en realizar inspección ocular a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según caso Exp. No. MP003-2023-2163, a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicado en la aldea Santa María Cauque, municipio de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez; la cual se realizó el día 20 de junio de 2023.
- Apoyé en realizar inspección ocular a solicitud de la Municipalidad de Villanueva, a un área intervenida por posible movimiento de tierra, localizado en un inmueble de la zona 2 San Miguelito El Zope, del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, la cual se llevo a cabo el día 28 de junio de 2023.
- Apoyé en realizar inspección ocular a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según caso Exp. No. M0003-2023-288, a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicado en el municipio de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango; llevándose a cabo el día 27 de junio de 2023.

e) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-048-2023 de fecha 29 de junio de 2023, la cual se deriva de la inspección ocular realizada en el municipio de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez; a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, la cual se llevó a cabo el día 20 de junio de 2023.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-052-2023 de fecha 04 de julio de 2023, la cual se deriva de la inspección ocular realizada en la zona 2 San Miguelito El Zope, del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala; a solicitud de la Municipalidad de Villanueva, la cual se llevó a cabo el día 28 de junio de 2023.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-050-2023 de fecha 05 de julio de 2023, la cual se deriva de la inspección ocular realizada en el municipio de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango; a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, la cual se llevó a cabo el día 27 de junio de 2023.

f) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-225-2023 de fecha 10 de julio de 2023, en el cual se responde la Hoja de Trámite Ref. 380 de fecha 22 de junio de 2023, en donde se adjunta oficio enviado por el Auxiliar Fiscal I Omar Zarack Oderto Ortiz del Cid, de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, en referencia al caso Expediente Número M0003-2023-288, en relación a inspección ocular realizado en el municipio de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango

Atentamente,

Byron Isaias Pérez Argueta
DPI No. (2167843521601)

DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DEPARTAMENTO
DE
CONTROL MINERO

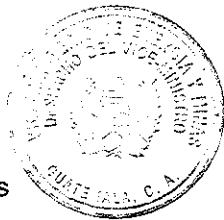

Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguilar
Jefe del Departamento de Control Minero

GUATEMALA, C. A.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DESPACHO
DEL
DIRECTOR
GUATEMALA, C.A.

Aprobado
Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

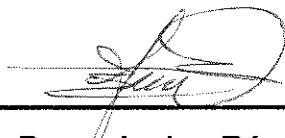
Byron Isaias Pérez Argueta

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-441-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Byron Isaias Pérez Argueta
DPI: (2167843521601)